

**Minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la  
Comisión de Fiscalización**  
(Sesión Virtual)

En la Ciudad de México, siendo las **diecisiete horas con un minuto** del día **once de octubre de dos mil veintiuno**, tuvo verificativo de manera virtual la **Séptima Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 37, fracciones I y IV; 52, 53, 55, 58 y 59, fracción V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y III; 45 y 53, inciso B) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), así como del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020.

**LISTA DE ASISTENCIA**

Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral, presidenta de la Comisión.
Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Gustavo Uribe Robles	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM
Alain Alejandro Barrera Lomelí	Secretario Técnico de la Comisión.

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 44, fracciones I, II y III; 46, fracción V; 60, 61 y 64 del Reglamento de Sesiones, así como del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020, se declaró el inicio de la sesión.

El secretario técnico de la Comisión dio lectura al orden del día, el cual fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo y del Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización de 2022.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de actividades 2021 de la Comisión de Fiscalización, julio-septiembre.

La presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el proyecto del orden del día y al no haber intervenciones fue sometido a votación nominal, a cada uno de los integrantes de la Comisión, siendo aprobado por unanimidad.

Toda vez que el orden del día se aprobó sin modificaciones, y antes de desahogar el orden del día, la presidenta de la Comisión sometió a votación nominal, a los integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, la cual fue aprobada por unanimidad.

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el primer asunto del orden del día:

**1. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo y del Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización de 2022.**

La presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes los documentos referidos y al no haber intervenciones fue sometido a votación nominal, a cada uno de los integrantes de la Comisión, siendo aprobado por unanimidad.

En el uso de la voz, la presidenta de la Comisión señaló que de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 56 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 59, 64 y 66 del Reglamento aplicable, se instruye al Secretario Técnico, que en términos de lo dispuesto en el considerando 17 del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020, remita por medio electrónico dichos documentos aprobados en la presente sesión a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se consideren en el próximo Orden del Día del Consejo General.

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el secretario técnico dio cuenta con el segundo punto del orden del día:

**2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de actividades 2021 de la Comisión de Fiscalización, julio-septiembre.**

La presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el Informe referido y al no haber intervenciones fue sometido a votación nominal, a cada uno de los integrantes de la Comisión, siendo aprobado por unanimidad.

En el uso de la voz, la presidenta de la Comisión señaló que se aprobó el Tercer Informe de actividades correspondiente al trimestre julio-septiembre y de conformidad con las

atribuciones establecidas en los artículos 56 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 59, 64 y 66 del Reglamento aplicable, se instruye al Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización, que en términos de lo dispuesto en el considerando 17 del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020, remita por medio electrónico el informe aprobado en la presente sesión a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que sea considerado en el próximo Orden del Día del Consejo General.

Agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **diecisiete horas con nueve minutos del día once de octubre del año dos mil veintiuno**, la presidenta dio por concluida la **Séptima Sesión Extraordinaria** de la Comisión Permanente de Fiscalización.

La presente Minuta fue aprobada en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada de manera virtual el 21 de octubre de 2021, por votación unánime de los Consejeros electorales integrantes de dicha Comisión, Ernesto Ramos Mega y Mauricio Huesca Rodríguez, así como de la Consejera presidenta de la misma, Erika Estrada Ruiz; lo anterior, de conformidad con lo previsto en el punto PRIMERO del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México el 30 de abril de 2020, mediante el que se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias, extraordinarias y urgentes del Consejo General y de sus Comisiones, a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19. Por lo que, el presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el IECM/ACU-CG-122/2020.

---

**Erika Estrada Ruiz**

Consejera electoral presidenta de la  
Comisión Permanente de Fiscalización

---

**Ernesto Ramos Mega**

Consejero electoral integrante de la  
Comisión Permanente de Fiscalización

---

**Mauricio Huesca Rodríguez**

Consejero electoral integrante de la  
Comisión Permanente de Fiscalización

# HOJA DE FIRMAS